	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-034
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS)	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 17 de julio 2025

Señores:
CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S
Tel. (608) 8571456 - 3174371506
controlservicesing@gmail.com

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**	
OBJETO	La Fuerza Aeroespacial Colombiana requiere contratar el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (FASE 2), PREDICTIVO Y CORRECTIVO (FASE 3) DE LOS VEHÍCULOS DE BOMBEROS DE LA FAC EN SU PARTE AUTOMOTRIZ Y DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, CONFORME A ANEXO TÉCNICO".	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	90 DIAS	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO.	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	Desde la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el agotamiento de los recursos sin que exceda el 30 de junio del 2026.
	FORMA DE PAGO	Los recursos de la VIGENCIA FISCAL 2025, se cancelarán así: PRIMER PAGO PARCIAL: Lo facturado desde la suscripción del acta de inicio del contrato y hasta el 27 de diciembre de 2025 correspondiente a los servicios de mantenimiento recibidos a satisfacción conforme a lo establecido, sin que el valor llegue a superar el presupuesto, se cancelará con el PAC cuentas por pagar (CXP) 2024 para ser pagado en el primer trimestre del año 2026, contra recibo a satisfacción parcial de los servicios contratados, facturación de mantenimientos y demás documentos relacionados en las notas del presente acápite. Los recursos de la VIGENCIA FISCAL 2026, se cancelarán así: OTROS PAGOS PARCIALES: Se realizarán pagos parciales con corte de ejecución los 20 de cada mes por los servicios de mantenimiento recibidos a satisfacción, desde el 1 de enero de 2026 y hasta el 30 de junio de 2026, los cuales serán pagaderos dentro de los 60 días posteriores a la entrega de los servicios de mantenimiento, contra recibo a satisfacción parcial de los servicios contratados, facturación de mantenimientos y demás documentos relacionados.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar.

		5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique). 6. RUP 7. Constitución de la garantía de seriedad. (SI APLICA).
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	El Cotizante deberá diligenciar el anexo 1 del presente formato, referente a los indicadores Financieros y de capacidad organizacional de acuerdo con la información consignada en su Registro Único de Proponentes.
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	22 de julio de 2025, en la oficina 442 de la Dirección Logística de los Servicios, cuarto piso, edificio Fortaleza, Comando FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, Cra 54 No. 26 – 25 o a los correos electrónicos cristian.contreras@fac.mil.co, rafael.vanegas@fac.mil.co y cristian.aguillon@fac.mil.co	

TC. Rusinque Salazar Omar Alberto
Firma Gerente Proyecto

ANEXO 1

INDICADORES FINANCIEROS A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN (cuando Aplique)

Con base en la información registrada en los Estados Financieros a **31 de diciembre de 20XX**

LIQUIDEZ

Activo Corriente	=	$ -	=	0
Pasivo Corriente		$ -		

INIDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total	=	$ -	=	$	-	X	100	0%
Activo Total		$ -						

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Utilidad Operacional	=	$ -	=	0
Gastos de Intereses		$ -		

INDICADORES ORGANIZACIONALES A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN

Con base en la información registrada en los Estados Financieros a **31 de diciembre de 20XX**

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO

Utilidad Operacional	=	$ -	=	xxx
Patrimonio		$ -		

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Utilidad Operacional	=	$ -	=	xxx
Activo Total		$ -		

ANEXO 2
CUADRO DE PRECIOS

(Se debe ajustar de acuerdo a la necesidad)

Ítem	Descripción	Cantidad (días, meses, etc.)	Vlr. unitario	Iva	Valor Unitario con IVA	Valor total con IVA
1						
2						

NOTAS:

1. En los casos en que aplique se debe discriminar el impuesto de IVA dentro del valor de la oferta.
2. Si el bien o el servicio se encuentra legalmente exento de IVA, se deberá indicar de manera clara y expresa la norma que contempla el beneficio.